

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO..... Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20. — TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



EL MINISTRO DE LA PRENSA

Así ha bautizado al Sr. Gasset el periódico de casa y boca de los que en la actualidad rigen los destinos del país: alegrémonos, los que dedicados á la ruda tarea de la prensa, podemos contar en las alturas al que como nosotros, ha ganado su sustento teniendo como base obligada esta tarea de información diaria.

Felicitemos al Sr. Gasset, no como político, sino como periodista, que en tal sentido ha hecho campañas que merecen ponerse en práctica, y en el mismo sin duda el Sr. Silvela le ha colocado en el puesto desde donde puede traducir en hechos lo que teóricamente ha demostrado desde las columnas del popular diario que desde hace años dirigía con aplauso de los que componen la prensa de *El Imparcial*.

Seguramente el Sr. Gasset tendrá ahora en cuenta todas cuantas observaciones le haga la prensa, recogiendo entre todas las que crea de fácil solución y utilidad, sin tener en cuenta de dónde proceden, con lo cual demostrará que es cierto el carácter con que el Sr. Silvela le ha colocado en ese puesto, desde donde, puestas en práctica sus teorías, pueden ser de gran provecho para el país.

Nosotros, más que concretar puntos, daríamos un consejo al ministro de la prensa, consejo descartado de todo ideal político, puesto que está á la vista de todos lo que nosotros le vamos á decir.

La permanencia del Sr. Silvela en el poder, visto el giro que ha dado á la crisis, tiene que ser corta: en este sentido aconsejaríamos al Sr. Gasset, que para conseguir lo que llamaremos «su programa», prescinda de ciertos trámites oficinescos, no fijándose en el conjunto de todo su pensamiento, pues si esto hace, cuando quiera pasar á la categoría de hechos alguno de sus proyectos, habrá dejado de ser ministro, y entonces, aun cuando no fuese cierto, se atribuiría su entrada en el Ministerio, no al deseo de haber llevado á la práctica lo que teóricamente demostró, sino como aceptación de un premio al apoyo prestado al Sr. Silvela. Además dejaría sentado mal precedente para creer á aquéllos que por el mismo camino pretendan llegar á ciertas alturas desde donde puedan poner en prácticas lo que en teoría demostraron ser verdad.



PACOTILLA

El Alcalde de Chicago, que, como entre cerdos vive, en sus usos y costumbres no es raro que los imite, al señor duque de Arcos

—que en aquel punto reside como ministro de España, nación donde ya no hay Cides,— ha invitado *cortésmente* para que asistir se digne al *glorioso* aniversario de aquel gran día en que á pique echó el *valiente* Dewey á nuestra escuadra en Cavite. ¡Oh, qué heroicidad tan grande! ¡Oh, qué hazaña tan sublime! ¡Con letras de oro su nombre debe en broncees esculpirse! Sólo puede compararse su gloria á la inmarcesible del que desde un parapeto á cien metros y á pie firme, armado de carabina, de cañón Krup y de rifle, hace polvo á un enemigo que lleva por arma un figle. ¡Bien pueden los chicagones hacer que se solemnice hazaña tan estupenda que hasta parece increíble! Ahora le toca al Gobierno de España, porque lo exigen las leales relaciones que hay entre los dos países, desagrayar al Alcalde chicagón de casi crimen cometido por el duque al rechazar el convite, desaire que traer puede complicaciones horribles si á ese torpe diplomático Silvela no le dimita. En desagrayo, pues, debe el Gobierno que nos rige dar las gracias al Alcalde de Chicago y adherirse al frenético entusiasmo con que en aquellos cubiles la destrucción se celebre de nuestra escuadra en Cavite! ¡Hasta podría mandarles un buen Montojo en efígie para que papirotazos le dieran en las narices!

* *

Dentro del palacio de la Exposición de París había el día de la inauguración de la misma dos soldados ingleses, de uniforme, haciendo centinela en el tejado del pabellón de Inglaterra.

¡Adiós! Ya andan los *ingleses* por los tejados.

¡Qué noticia tan horrible para los que ya no pueden andar más que por los tejados para no encontrarse con los *ingleses*!

Está visto que éstos lo van á invadir todo.

¡Hasta las alcantarillas!

* *

Dos bellas señoritas mejicanas, Mariquita Durán y Juana Luna, que se llaman así las dos barbianas, solteras ambas y sin tacha alguna, al par se enamoraron ciegamente de un joven muy gallardo y elegante que con las dos equitativamente se mostraba finísimo y galante. Impulsadas las chicas por los celos

y sintiéndose al fin llenas de brío no acordaron tirarse de los pelos, sino salir al campo en desafío de padrinos cada una acompañada y verificar un duelo á espada. Así pasó; llegaron al terreno, se desnudaron hasta la cintura para libre dejar el blanco seno al acero enemigo con soltura, y comenzó el asalto. Mariquita herida fué en el pecho mismamente por la espada de la otra señorita, pero siguió batiéndose valiente hasta que al recibir otra estocada y examinada por el cirujano, á darse por vencida fué obligada y á renunciar del joven á la mano. Terminada la lid, las dos rivales, que se habían batido como fieras, se dieron dos abrazos fraternales en fe de que las dos son *caballeras*. Entre tanto, el doncel que ha motivado, por *coqueto*, ese lance referido, ¡qué angustias en su casa habrá pasado al ver así su honor comprometido! ¡Oh jóvenes simpáticos y netos que aún tenéis el honor libre de menguas, huid de ser volubles y *coquetos* para que vuestra fama no ande en lenguas!

Pepe Estraña.

BOCETOS TOLEDANOS

LOS «REVIERNES»

El Cristo de la Vega es popular, no sólo en Toledo, que le guarda y le venera, sino en toda España. Zorrilla recogió la romántica tradición, y escribió un canto sublime en su romancero sentimental; canto de paz y de amor para el pueblo creyente, maravillado por la grandeza del símbolo.

La casa del Cristo, la que fué Basílica de Santa Leocadia, cátedra de los célebres Concilios Toledanos, es hoy una mezcla de ermita y necrópolis, un lugar solitario, tristón, con su templo pequeñito y obscuro, y sus patios sin sol, llenos de nichos, y sus avenidas de cipreses que parecen recitar muy quedo, eternamente, una salmodia melancólica formada por suspiros nostálgicos y ayés del alma.

Durante el año, sólo los extranjeros, los viajeros curiosos, suelen turbar de cuando en cuando la soledad augusta, el místico reposo de la antigua Basílica; pero en los siete viernes siguientes al Santo de la gran Semana, aquellos lugares se animan, cambian de aspecto, porque no queda un solo toledano que deje de visitarlos.

He aquí los *reviernes*.

Es una fiesta muy simpática, con verdadero carácter. ¿Religioso? No, mundano. Mundano con todas las excelencias de la vida del espíritu, que son las del arte. Y el Cristo lo sabe; pero más tolerante que los hombres, perdona, perdona y sonrío con cierta satisfacción, porque es artista.

El nos envía, haciendo resaltar la belleza del contraste, tras el invierno, aterido, paliducho, envuelto en brumosas nieblas, la primavera toda luz, con su floreal exuberante de hojas y tallos nuevos de tonos intensamente verdes, y rosas en capullos con matices delicadísimos de sedas orientales, y claveles de fuego y azules campanillas; con su

cielo aún más azul, y sus brisas tibias, suaves, perfumadas como alientos virginales de mujeres que no se ven; una verdadera apoteosis de la luz, del color, de la juventud, de la vida....

El *reviernes* es una nota íntima toledana, encantadora, algo *sui generis*. No se parece en nada á la verbena, y no es tampoco romería. Para asemejarse á una ó á otra le falta amplitud, ambiente de juerga, la alegría popular que se desborda de las guitarras y de las coplas, del vino y del baile, al aire libre. No, no es eso. Allí, donde se celebra el *reviernes* no se bebe, no se canta. ¿Entonces? Se pasea.

Es una avenida corta, de igual longitud que el tapial que cerca á la Basílica, enarenada y no muy ancha. Sin embargo, en aquel espacio tan pequeño caben muchas mujeres bonitas, y por eso, por ser tan pequeño, la exhibición es completa.

¡Mujeres, mujeres, mujeres! Ojos negros, profundamente negros, con destellos circasianos; ojos azules como el cielo africano; glaucos, con todas las añoranzas del decantado sentimentalismo alemán; garzos, con todas las travesuras en la mirada inquieta, juguetona, de las vírgenes locas....

¡*Toda la lira!* ¡oh, Safol!

Pasean, pasean constantemente, sin cansancio, charlando, riendo, como pájaros nuevos, alborotadores, cuando el sol se anuncia por la mañana con un brochazo de grana en el horizonte.

Ellos, algunos las acompañan. ¡Es natural! Primero penetran en la iglesia á ver al Cristo que con su brazo derecho caído, parece decir aún ¡jurol; y cuando después de rezarle salen de nuevo á la luz, al campo, ellos y ellas parecen más satisfechos, y en sus miradas brilla un rayito prometedor de dichas sin fin, todo un mundo de exquisitas delicias juveniles y tiernas esperanzas.

Y vuelve la charla, y el paseo, y los vendedores colocados á ambos lados de la avenida pregonan á gritos su mercancía: *torraos* y *alvellanas*, bollos y roscones, santos de barro y estampitas policromas de colores chillones.

Cuando atardece y el sol se oculta por completo, hay un momento delicioso en el cual llega á su apogeo el himno de carcajadas gorjeantes y risas de espuma que eutona la juventud, la adorable juventud que ama y cree, al tibio crepúsculo que al pasar la acaricia.

Poco después empieza el desfile, haciendo comentarios á las confidencias murmuradas al oído, con su chismorreo infantil, inofensivo, de alegres comadres, y el Cristo se queda solo, con su rostro apacible, sereno, solo en su casa, en su Vega, rodeada por los cigarrales que negrean con la noche; en su Vega silenciosa que el Tajo fecunda con su andar eterno, seriote, estirado, algo solemne, un río que desde Albarracín hasta el Atlántico, no sonríe ni una sola vez.

M. Martínez Espada.



Miércoles.—*Mar y cielo*, drama de D. Angel Guimerá, bien interpretado por la compañía y distinguiéndose en él la Sra. Ezquerria y los señores Valentín, Escobar, Navas y Perrín. *Los corridos*, juguete cómico de D. Ramón Marsal, en el que la Srta. Olona y el Sr. Perrín, hicieron las delicias del público.

Jueves.—Estreno de *La juerga*, drama en tres actos, original de D. Federico Oliver.

Omito hacer juicio de la obra; en Madrid se hizo pocas noches y por algo sería. Su ejecución esmerada, mereciendo párrafo aparte en primer término, la Sra. Ezquerria, que hizo una *Mercedes* á toda conciencia; el Sr. Valentín, que hizo un *Sr. Pacorro* de primera, y el Sr. Escobar un *Maolillo* de *buten*. También se distinguieron los Sres. Navas, Perrín y Mendiguchía, contribuyendo los demás al buen conjunto de la interpretación.

Un aplauso sincero y justísimo merece el Sr. Escobar como empresario, por la manera de presen-

tar la obra; se estrenaron dos decoraciones y *media*, pintadas por D. Bienvenido Villaverde, el cual con justicia fué llamado á escena; se vistió la obra, especialmente por parte del Sr. Escobar, con todo lujo y vinieron de Madrid *cantaors* y *bailaors* de lo mejorcito en el género *flamenco*. Autor, actores y pintor fueron aplaudidos.

Los inconvenientes, juguete de D. Eusebio Sierra, cerró el espectáculo del jueves. La Srta. Olona y los Sres. Mendiguchía y Perrín, hicieron gala de su vis cómica.

Sábado.—Se repitió *La juerga* y *Los inconvenientes*. El público fué algo escaso; *inconvenientes* de repetir hasta *Los inconvenientes*.

Domingo.—Con la tercera *juerga* (*La*) y *Los corridos*, se celebró la función de la tarde.

Por la noche el drama de D. Angel Guimerá *Tierra baja* y de postre *Entre doctores*.

En el drama, todos salieron airoso en el desempeño de los papeles á los actores encomendados, distinguiéndose el Sr. Escobar en el suyo de *Manelixa* y muy especialmente Valentín en el *ermitaño*.

El juguete final es de mucha fuerza cómica, y tuvo durante un largo rato en continua carcajada á los espectadores.

Martes.—Repetición de la comedia de Echegaray, *Sin familia*, y estreno de la en tres actos de D. Eusebio Blasco, *El guapo rondeño*. No quisiera tener que hablar de este estreno, puesto que he de decir que la interpretación en su conjunto, dejó mucho que desear. Sólo los Sres. Valentín y Mendiguchía, defendieron bien sus puestos; el primero fué aplaudido en dos ó tres pasajes de la obra con mucha justicia.

Esta noche celebra D. Julio Escobar la función de su beneficio y despedida de la compañía, poniéndose en escena *Mar y cielo*, el juguete cómico *Lanceros* y el monólogo *Día completo*.

También el *Orfeón Toledano* ejecutará en el escenario las mejores obras de su repertorio.

Es de esperar que el teatro esté concurridísimo.

Antes de terminar, he de cumplir mi promesa de dar mi opinión á mi amigo Julio, amigo de verdad, verdad sincera. Te reflejé en mi periódico la opinión de quien creo entiende de teatros; yo soy franco, entiendo poco pero me gusta y algo se aprende viendo mucho. No estoy del todo conforme con lo que dicen; pero sí en algo de ello: sé que te vas á Linares con tu compañía y aun que piensas continuar más allá, tu sabrás lo que haces. Si quieres seguir mi consejo, no vayas, estudia, vete á una buena compañía después, depón amor propio, déjate dirigir y ten la seguridad completa de que llegarás á la meta.

Bambalina.



Un ingeniero americano, Mr. J. Gresham, trabaja actualmente en la construcción de un submarino, que ha de eclipsar todos los inventados en los últimos tiempos.

Su velocidad, de 150 kilómetros por hora, le permitirán atravesar el Atlántico en tres días.

Su inventor dice que se propone visitar algunos puertos europeos en el mes de Agosto próximo.

El eclipse de sol anunciado para el día 28 de Mayo próximo, durará dos horas, de tres á cinco de la tarde.

Durante el eclipse podrán verse los planetas Venus, Júpiter, Saturno y Urano.

El fenómeno irá seguido de grandes tempestades.

Por el ministerio de la Guerra se ha teleografiado á los capitanes generales para que se les prorrogue la licencia á los reclutas que se encuentren en sus casas disfrutando licencia trimestral.

El número 81 de INSTANTÁNEAS, correspondiente al sábado 21, contiene el siguiente sumario:

GRABADOS: Lucrecia Arana, portada en colores. Florencia Rockwell.—Las hermanas Monterde.—

Atentado contra el Príncipe de Gales.—Guerra anglo-boer, batalla de Meerkats Fontein.—El acorazado *Carlos V.*—Plana cómica, en colores, por Gireda.—Instantáneas de Tudela, Zaragoza, Segovia, Huesca, Oporto, Avila, Vigo, Barcelona, Béjar y Reus.

TEXTO ameno é interesante, compuesto de artículos y poesías de Catarineu, Melantuche, Ochoa, Canta-Claro, Lazram O'Nairam, Carrillo, Candela y otros.

Guerra anglo-boer, atentado contra el Príncipe de Gales.—Entretenimientos.—Teatros, etc.

Los estudiantes que piensen dar validez académica en este Instituto, á los estudios que tengan hechos libremente, deben presentar sus instancias en la primera quincena del próximo mes de Mayo en la Secretaría de dicho Centro.

Los derechos serán ocho pesetas por asignatura.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *reputada* firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería *Hamburgo*, en lo que se refiere á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Dirección general de Agricultura ha interesado del Gobierno civil de Ciudad Real, se le comunique si sería conveniente la venida de tropas para cooperar á la campaña de extinción de langosta, el número que hace falta y puntos que habían de ser destinadas.

Hallándose haciendo disparos con un revólver el martes último en el pueblo de Villasequilla el joven Pedro Martín, tuvo la desgracia de herir con uno de los proyectiles á la niña Gregoria Majano. La bala quedó incrustada entre los huesos *esfemoides* y *etmoides* y milagrosamente no produjo la muerte. Su estado es grave.

No nos cansaremos de censurar la falta de celo de las autoridades que permiten el uso de armas prohibidas á los menores de edad.

En varios pueblos de la provincia, se están celebrando rogativas en demanda de lluvia.

Si ésta no viene pronto la ruina de los labradores es segura.

En el art. 3.º del Real decreto de 18 de Agosto de 1891, se dispone: que desde 1.º del actual á 30 de Junio, es la época preferente para la vacunación de los niños menores de dos años.

Han aparecido en algunos puntos del término de Yepes, cordones y manchas de mosquito de langosta.

Bajo la dirección del personal del «Servicio Agronómico de la provincia» se está combatiendo la plaga.

Si no aparecen nuevos focos, esos quedarán extinguidos en breve.

Llamamos la atención de los aficionados á los espárragos de jardín, para que no dejen de ver los manojos especiales para regalo, que se venden en el establecimiento «La Alberquilla», Solarejo, 7.

El sábado inauguró D. Antonio Garijo un almacén de cordelería y demás objetos de este género. La bondad de éstos son razón bastante para asegurar al Sr. Garijo próspera vida, en su nuevo establecimiento.

Mañana, en las primeras horas de la misma, saldrá el batallón de alumnos de la Academia de Infantería, con dirección al Campamento de los Alijares, donde permanecerá hasta el día 9 de Mayo.

Recordamos á los comerciantes é industriales, que el día 29 del actual termina el plazo señalado en la nueva ley del Timbre para que los interesados, cuyos libros se hallen reintegrados, pero no requisitados por autoridad alguna por no estar sujetos á esta formalidad, pongan en conocimiento de la Delegación de Hacienda el libro ó libros que lleven y se hallen en tal situación, la fecha de su apertura, el número de folios de que se compongan, el de los que á la fecha de la ley estuvieran en blanco y la clase, precio, número y numeración de los efectos timbrados aplicados al reintegro. Espirado el plazo fijado sin haber cumplido este precepto, se considerarán los indicados libros sujetos á los tipos y formalidades de la nueva ley, á partir desde su promulgación.

Los demás libros exentos del impuesto del timbre por la legislación anterior quedan ahora sujetos á él, deberán ser desde luego reintegrados y requisitados.

El ingeniero jefe del servicio agronómico de Ciudad Real, Sr. Rivas Gómez, contestó inmediatamente á la consulta hecha por la dirección general de Agricultura referente al envío de tropas para auxiliar los trabajos de extinción de langosta, indicado el número de 900 soldados como necesarios para que la distribución, en los puntos de mayor peligro sea equitativa y responda al objeto.

A juzgar por la urgencia que reclama dicha Dirección puede asegurarse que las indicadas fuerzas llegarán en breve.

El día 21 de este mes subió al cielo el niño Silverio Araujo y Soler.

A nuestro particular amigo Sr. Araujo, capitán de la Academia y demás familia, les enviamos nuestro pésame.

Ha visitado nuestra redacción *Album de los Niños* y *El Tío Jindama* con cuyos queridos colegas dejamos establecido el cambio con mucho gusto.

En la nueva cordelería del Sr. Garijo, establecida en la calle de las Armas, hace falta un chico.

El día 20, á las once de la mañana, se inauguró el nuevo establecimiento de bebidas gaseosas *La Higiénica*, propiedad de la Sra. Viuda de D. Mariano Bermejo, en la calle de la Sillería, números 19 y 21.

Al acto de la apertura concurren multitud de invitados que fueron galantemente atendidos por los hijos de la dueña de la casa.

Costumbre es en estos casos decir excelencias de los productos que en los establecimientos se expenden, pero en ésta sólo diremos que probándolos conocerá el público su excelente fabricación hecha con los mejores jarabes conocidos y bicarbonato químicamente puro.

Tenemos la seguridad que en cuanto los consumidores beban las gaseosas, agua de seltz y cervezas de la fábrica *La Higiénica*, se convencerán de nuestro aserto.

Es notable el último número de nuestro colega el *Diario de avisos de Zaragoza*, tirado en buen papel satinado, trae una preciosa información de la Exposición de París, con infinidad de fotograbados del gran certamen universal.

Como dijimos en el número anterior, el Sr. Presidente de *La Protectora*, sociedad de socorros mutuos, tuvo la bondad de remitirnos un ejemplar de sus estatutos y reglamento. Por ellos hemos visto las ventajas que reporta pertenecer á *La Protectora*. Con sólo decir que por la módica cuota de una peseta veinticinco céntimos se disfrutan los beneficios de asistencia facultativa, farmacia, socorros de dos pesetas diarias en enfermedades y espirituales en caso desgraciado para los socios y sus familias, está hecha á grandes rasgos la apología de *La Protectora*.

D. Gabriel de la Escosura, empleado en la Dirección de los registros y del notariado, ha publicado *La guía notarial de España*, folleto autorizado por Real orden de 12 de Diciembre de 1899 y de una

gran utilidad para todos los señores notarios del reino.

El día 23 de los corrientes celebraron un banquete en el Hotel Castilla los médicos de esta capital en honor de su compañero D. Fernando Sánchez y como acto de adhesión y cariño hacia su colega.

Durante la comida reinó la mayor expansión entre los comensales acordando todos poner de su parte cuanto sea posible para que el Sr. Sánchez sea repuesto en su destino.

El nuevo ministro de Agricultura, Sr. Gasset, después de posesionarse de su importante cargo, ha celebrado una detenida conferencia con la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos en el local de ésta, y parece que se han tratado asuntos relacionados con el mejoramiento de la riqueza agrícola de España, tan necesitada de especialísimos cuidados en el que tan importante concurso ha de prestar el cuerpo de ingenieros agrónomos.

Por diferentes robos de poca importancia, han sido detenidos por la Guardia civil: en Los Navalmorales, León Talavera Fernández; en Hinojosa de San Vicente, Ramón Hernández (a) *Putata* y en Almoróx, Mateo Andriño López.

En Puebla de Montalbán ha sido robada la tienda de ultramarinos de la vecina Luisa Machuca y Gómez, sin que se sepa quiénes puedan ser los autores de la hazaña.

En la noche del día 16 un sujeto licenciado de presidio, llamado Mariano Gómez Colilla, hirió de gravedad en Talavera de la Reina, á Estanislao Torres y Vicente Barba, cabo y auxiliar de consumos respectivamente.

La Guardia civil, después de activas pesquisas, detuvo al agresor convicto y confeso de su delito.

En un sitio próximo á Navamorcuende, tuvo lugar el día 15 por la tarde una verdadera batalla campal entre varios vecinos de aquella localidad; de ella resultó muerto de una puñalada, Florencio Cano (a) *Conejo* y heridos de gravedad, Catalino Cano López y Teodosio Cano. Como presuntos autores de la muerte y heridas, ha detenido la Guardia civil, á Guillermo López Castro y Pablo Sánchez, así como á uno de los heridos que es autor de la muerte.

A las nueve de la noche del día 14, fué encontrado en el sitio denominado Cerro de las Merinas, del término municipal de Menasalbas, el cadáver de un hombre.

Por las gestiones practicadas, se cree sea el fallecido un pastor desconocido y la muerte resultó ser casual.

Los serenos de Méntrida, José García Fernández y José Montero Sastre, riñeron en la tarde del día 20 en una taberna por si uno de ellos tenía una carta más que el otro en el juego. De las palabras pasaron á los hechos, infringiendo el primero al segundo una herida con una faca en el costado izquierdo, calificada de pronóstico reservado por el médico de la localidad. El agresor fué detenido.

Un guarda de campo del pueblo de San Román llamado Policarpo Morales, apaleó el día 19 de este mes, al niño Hipólito Aragón Sánchez, por haberle sorprendido dentro de una propiedad particular y no querer salir de la misma.

Reconocido por el médico, calificó de graves las lesiones.

El valiente guarda fué detenido.

La Junta directiva del Centro de Artistas é Industriales, acordó días pasados sacar á concurso las obras de decorado del nuevo salón y demás habitaciones del mencionado Centro.

En la noche del día 19, riñeron en el Tránsito

los que dijeron llamarse Rafael Velázquez y Román Maroto (a) *Chaleco*. De la cuestión resultó con una herida grave en un muslo el primero de ellos, desapareciendo el agresor. La Inspección de orden público, dió aviso al pueblo de Bargas, suponiendo que el apodado *Chaleco*, estaba en aquella población, y allí fué detenido.

Siguen recibiendo desconsoladoras noticias referentes á la importancia que reviste la plaga de la langosta en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Ciudad Real y á la temida invasión de la próxima de Badajoz.

El abandono en las labores del pasado invierno y la apatía dominante en nuestro carácter, sufrirán tremendo castigo con la pérdida de las cosechas, hecho indudable de no acudir con energía á la extinción de la plaga.

El domingo por la noche, se golpearon dos vecinos de la casa número 3, de la calle de San Cipriano, llamados Crispulo Puñal y Canuto Esteban, por si uno había dejado ó no abierta la puerta de la casa.

Los guardias de orden público, condujeron á ambos al Hospital, con la cara y manos ensangrentadas, y allí los curó el médico forense Sr. Alcubilla, unas ligeras erosiones, que fueron calificadas de leves.

Hemos recibido el quinto número de *Album de los Niños*, bonita revista ilustrada, que prueba una vez más el desarrollo que toma tan importante periódico. Consta de veinte páginas y cubierta en color. Contiene, entre otras cosas, las siguientes:

Crónica de la decena, por C. Graña.—*A una niña*, por Manuel del Palacio.—*Muestras de Escritura*.—*Café económico*, por Gerardo Medel.—*Cuento*, por E. Amicis.—*El cencerro de plata*, por E. Asensi.—*Los habladores*, por Gil Asensio.—*Fábulas, concursos, premios*.

Ilustraciones de M. de Diego, de E. Sáiz Abascal, etc., etc.

Recomendamos tan agradable lectura á los niños aplicados y á los padres que cuiden de la perfecta educación de sus hijos.

Comunican de París que es ya un hecho la celebración en dicha capital de una asamblea magna de Cámaras de Comercio extranjeras.

El acto será solemne y tendrá lugar durante el período que ha de permanecer abierta la Exposición.

Todas las naciones se disponen á enviar delegados, incluso Inglaterra.

En la asamblea se discutirán cuestiones transcendentales y se tomarán acuerdos importantes que tiendan al fomento de las relaciones industriales y mercantiles entre todos los países.

Blanco y Negro dedica á la inauguración de la temporada taurina su número de esta semana, que resulta interesantísimo y ha de ser muy del gusto de los aficionados á la fiesta nacional.

Lleva una portada en colores de Marcelino de Unceta; una doble plana, también en colores, de Huertas, que tiene por asunto *El momento supremo*, y una caricatura de Xaudaró titulada *¡De los toros!*

El resto del número lo constituyen interesantes trabajos literarios de Chaves, Blasco, Delgado, Zúñiga, Gabaldón, Contreras, etc., ilustrados con dibujos de Estevan, Huertas, Méndez Bringa, Xaudaró, y fotografías de Franzen, Asenjo é Irigoyen.

PÉRDIDA

de un velo liso con puntilla, negro, desde la casa de Mesa al callejón de Esquivias.

La persona que lo devuelva á dicho callejón, núm. 9, se le gratificará.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor.

Comercio, 57, y Sillería, 15.

Droguería Central y Perfumería Inglesa
DE
HERNANDEZ Y S. MAROTO
Comercio, 13.—Teléfono 67.
TOLEDO

Pinturas, colores, barnices, drogas alcaloides y específicos. Perfumería de las casas Roger y Gallet Priver, Delettrez, Simón, Violet y demás marcas extranjeras.

Artículos para fotografía, placas, papel sensible, etc., etc.

Cuarto obscuro con todos los elementos para que los aficionados puedan revelar y fijar las negativas.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente
Cognac de **PEDRO DOMEQ** en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

EL SEIS

DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID
HOY EN TOLEDO

LA CEPA

RESTAURANT

DE

JOSÉ S. DE GRAGEDA

Calle de Martín-Gamero, núm. 22.

SE ADMITEN ABONOS

Vino de Valdepeñas.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA
SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

| | MENSUALMENTE |
|------------------------------------|--------------|
| | Pesetas. |
| Por cada lámpara de 10 bujías..... | 3 |
| Por cada lámpara de 16 bujías..... | 4 |
| Por cada lámpara de 25 bujías..... | 7 |
| Por cada lámpara de 32 bujías..... | 8 |

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo, los señores abonados.

INSTALACIONES

| | Pesetas. |
|---|----------|
| Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías..... | 9 |
| Por una lámpara conmutada, id. id..... | 19 |
| Por dos lámparas fijas id. id..... | 17 |
| Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id..... | 27 |
| Por dos lámparas conmutadas id. id..... | 35 |
| Por tres lámparas fijas, id. id..... | 24 |
| Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id..... | 42 |
| Por tres lámparas conmutadas id. id..... | 45 |
| Por cuatro lámparas fijas id. id..... | 32 |
| Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id..... | 47 |
| Por cinco lámparas fijas id. id..... | 39 |

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: pesetas 10.
- 1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1900

VALENTÍN Y C.ª
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASADERO DE COLETO (MADRID)

GARANTÍAS

| | | |
|------------------------------|----------|-------------------|
| Capital social efectivo..... | Pesetas. | 12.000.000 |
| Primas y reservas..... | | 44.028.645 |
| TOTAL..... | | 56.028.645 |

133 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE
Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

INTERESANTE

El celoso y distinguido técnico Maestro de Obras, D. Lucio Lucas, padre de nuestro querido amigo el fotógrafo D. Lucas Fraile, ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Fe, núm. 25, donde se ocupará de asuntos profesionales, tanto de arquitectura como de agrimensura que tengan los particulares necesidad de ellos, en la seguridad de quedar cumplidos los deseos de los mismos.

MANUEL GUZMAN

HERRERO Y CERRAJERO

16—COLISEO—16

TOLEDO

A LOS ASPIRANTES

SISTEMA MÉTRICO Y NÚMEROS COMPLEJOS

POR

DON ENRIQUE SOLÁS

DE VENTA

Librería de Rafael Gómez-Menor,
COMERCIO, 57.—TOLEDO

La Albequilla.

PLAZA DEL SOLAREJO, 7

TELÉFONO 69

ESPÁRRAGOS

Manojos medios, 75 céntimos.
Manojos corrientes, 2,20 ptas.
Manojos especiales para encargo.